

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA APYP CONSTRUCTORA C.L.

En la ciudad de Ibarra, a los 28 días del mes de marzo del año 2020 y siendo las 15:00 (tres de la tarde), en las oficinas principales de la compañía, se reúnen los señores accionistas de la compañía; el señor Andrade Harold con 100 acciones, la señora Potosí Erika con 100 acciones, el señor Yaranga Luis con 100 acciones y el señor Posso Carlos con 100 acción.

Los accionistas deciden constituirse en Junta General de accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Análisis y Aprobación de Estados Financieros del año 2019
3. Informe del Representante Legal (GERENTE)
4. Informe del Comisario
5. Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Una vez aprobado el orden del día, se instala la sesión, en la que preside el Señor Andrade Harold Presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Yaranga Luis Gerente General de APYP CONSTRUCTORA C.L.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Verificación del quórum, el secretario informa que se encontraba representadas el 100% de las acciones suscritas, que conforman la Junta General de accionistas y el capital social de la compañía, por lo tanto está constituido el quórum para deliberar y decidir.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

El señor Gerente, pone a disposición de los accionistas, los Estados Financieros de la compañía, desde el 01 de Enero hasta el 31 de diciembre de 2019. La Asamblea impartió su aprobación unánime al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución de Patrimonio.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

El señor Gerente, pone a consideración de los accionistas su informe el cual está constituido por el detalle de sus gestiones administrativas, financieras y económicas del periodo terminado al 31 de diciembre de 2019, la asamblea decide aprobar dicho informe administrativo.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

La señora Ing. CPA Cristina Guerrero Comisario de la Compañía, pone a consideración de los accionistas su informe, el cual detalla los análisis a la administración, la operación de la compañía y el manejo contable de la empresa. La Asamblea delibera y después del análisis correspondiente decide aprobar de manera unánime el informe presentado.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

A continuación el secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada sin observaciones por los presentes.

Se concede un receso para la redacción del acta; Se reanuda la sesión y el secretario da lectura al acta, la cual es aprobada de manera unánime. El Presidente de la junta declara por concluida la sesión siendo las 18:00 (sies de la noche).



Sr. Andrade Harold
PRESIDENTE



Sr. Yaranga Luis
**GERENTE GENERAL
SECRETARIO**